

Guayaquil, Marzo 5 del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE PRINTCENTER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con la facultad que me concede la Ley de Compañías u en mi calidad de Comisario de la Compañía Printcenter S.A. he procedido a revisar los Estados Financieros del 2002.

Por lo que puedo manifestar que tanto sus libros de Contabilidad como la elaboración de sus Estados Financieros han sido llevados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Agradeciendo por su confianza depositada en mi, les reitero mis agradecimientos.

Atentamente

Angelica Valera
COMISARIO
Printcenter S.A.



- 1 ABR 2003